



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 59210/2018

## VISTO

El dictamen elaborado por el Comité Evaluador N° 1, designado por las Resoluciones CD N.º 133/2019 y HCS N.º 689/2019, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por el Dr. Daniel Eugenio BARRACO DÍAZ (legajo 24917); y

## CONSIDERANDO

Que el Dr. BARRACO DÍAZ no ha presentado impugnación al dictamen;  
Que, de acuerdo al art. 64° del Estatuto Universitarios de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los profesores designados por concurso.

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de designación del Dr. Daniel Eugenio BARRACO DÍAZ (legajo 24917), como Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/06), en el Área de Relatividad General y Gravitación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5(cinco) años a partir del 6 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

  
**RESOLUCIÓN CD N.º 270/2019**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF